| | | | | | <u> </u> | <u> </u> | |
|---|----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------|--|
| Ì | Potencia del | Velocidad (r.p.m.) | | Совчато | Condiciones atmosféricas | | |
| | tractor a la toma de fuerza (CY) | Motor | Toma de fuerza | espe- cifico tg:/CV hora) | Tempe- ratura (°C) | Presión (macHg) | |

Ensavo de homologación de potencia..

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r.p.m. de la toma de fuerza.

| Datos observa- dos | 50,6 | 2.199 | 540 | 184 | 21 | 709 |
|----------------------------------|------|-------|-----|-----|------|-----|
| Datos referidos a condiciones | | | ٠ | | | - |
| atmosféricas normales | 54,8 | 2:199 | 540 | _ | 15.5 | 760 |

11. Ensavos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor - 2.500 r.p.m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

| Datos observa- dos | 51,9 | 2.500 | 614 | 194 | 21 | 709 |
|--|------|-------|-----|-----|------|-----|
| Datos referidos a condiciones atmosféricas normales | 56.2 | 2.500 | 614 | | 15.5 | 760 |

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -- 2.199 r.p.m. designada como nominal por el fabricante para trábajos a la toma de fuerza,

15842

RESOLUCION de 10 de junio de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fortschritt», modelo ZT-323 A.

Solicitada por «Europea de Técnicas Agricolas, Sociedad Anonima», la homologación generica de la potencia de los trac-tores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba O.C.D.E., realizada por la estación de Uppsala (Suecia), Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en

la Orden de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

Las Direcciones Provinciales de Agricultura, Pesca y Alimentación han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Fortschritt», modelo ZT-323 A, cuyos datos

homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 90 (noventa) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Director general, P. D., el Jese del Servicio de Mejora Tecnológica y Medios de Producción, Manuel Martínez Azagra.

ANEXO QUE SE CITA

| chöne- |
|--------|
| 5/12-1 |
| |
| 0,840. |
| |

| Potencia dei tractor | | cidad m) | Consumo | Condiciones atmosféricas | |
|-----------------------------------|-----|----------------------|------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| a la toma de fuerza (CV) | Мою | Toma de fuerza | espe- cifico (g-C V bora) | Tempe- ratura ('C) | Presion (mmHg) |

Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 rpm de la toma de fuerza.

| Datos observa- dos | 90,7 | 1.800 | 982 | 180 | 17 | 769 |
|--|------|-------|-----|-----|------|-----|
| Datos referidos a condiciones atmosféricas normales | | 1.800 | 982 | | 15,5 | 760 |

Ensavos complementarios.

| Datos observa- dos | | · | |
|--|--|---|--|
| Datos referidos a condiciones atmosféricas normales | | | |

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor — 1.800 revoluciones por minuto – designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza v a la barra.

15843

RESOLUCION de 10 de junio de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fortschritt» modelo Z.T-320 A.

Solicitada por «Europea de Técnicas Agrícolas, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la estación de mecánica agrícola, y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo ZT-323 A, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de

Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación generica a los tractores marca «Fortschritt», modelo ZT-320 A. cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 90 (noventa) CV.

Combustible empleado

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolu-ción de esta Dirección General, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Mejora Tecnológica y Medios de Producción, Manuel Martinez Azagra.

ANEXO QUE SE CITA

Diesel fuel. Densidad. 0,840. Número de cetano, 49.

Tractor homologado: «Fortschritt». Modelo ZT-320 A. Tipo Ruedas. Fabricante «Veb Traktorenwerk Schönebeck», R.D.A. IFA, modelo 4VD 14:5/12-1 SRW. Motor: Denominación